



RESOLUCIÓN No. 0349
09 de Marzo de 2015

Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Funcionaria **SHIRLEY URDANETA CUESTA**, Coordinadora de Planeación y Proyectos, se desplazará el día 19 de Marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir al "I Encuentro Internacional Perspectiva y Tendencias de la Educación Superior", organizado por FODESEP.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 07 de Febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que la Ingeniera **SHIRLEY URDANETA CUESTA**, devenga un salario básico de: Tres Millones Setecientos Diecisiete Mil Novecientos Diez Pesos (\$3.717.910).

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Comisión de la Ingeniera **SHIRLEY URDANETA CUESTA**, identificada con cédula de ciudadanía número 22.642.324 de Barranquilla, que se desplazará el día 19 de Marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir al "I Encuentro Internacional Perspectiva y Tendencias de la Educación Superior", organizado por FODESEP..

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los viáticos, de la Ingeniera **SHIRLEY URDANETA CUESTA**, el día 19 de marzo de 2015, a la ciudad de Bogotá.

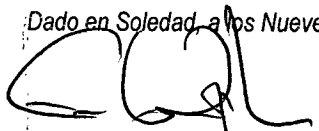
VIÁTICOS: Medio (½) día de viáticos a razón de \$195.358 diarios, por un valor de Noventa y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Pesos (\$94.889).

TOTAL: NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$94.889).

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Nueve (09) días del mes de Marzo de 2015.


EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector

Elaboró: Y. Romero
Revisó: C. Maya



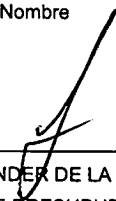
REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit	
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO			802011065	
Ver Registro Presupuestal				
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance	
24425	2015	09-03-2015	✓	
Concepto				

RESOLUCION N° 0349 DEL 2015, COMISIÓN DE LA INGENIERA SHIRLEY URDANETA CUESTA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.642.324 DE BARRANQUILLA, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL VI ENCUENTRO INTERNACIONAL PERSPECTIVA Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ORGANIZADO POR FODESEP..

Beneficiario			
Identificación	Nombre		
22642324	SHIRLEY MARIA URDANETA CUESTA		
CDP	Rubros CDP	Unidad	Valor
24371	6211121590 - VIATICOS		94.889,00
Total Registro Presupuestal:			94.889,00
Requisitos		Aprobado	

No se encontraron registros

Nombre

 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



CDP

Nombre de la Entidad		Nit				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLÁNTICO		802011065				
CDP						
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura		
24321	2015	09-03-2015	31-03-2015	NO		
Número Solicitud	Dependencia		Solicitado Por			
16030	VICERECTORÍA ACADÉMICA		ARCESIO CASTRO AGUDELO			
Fecha Solicitud	Concepto					
09-03-2015	COMISIÓN DE LA INGENIERA SHIRLEY URDANETA CUESTA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.642.324 DE BARRANQUILLA, QUE SE DESPLAZARÁ EL DÍA 19 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR AL 2º ENCUENTRO INTERNACIONAL PERSPECTIVA Y TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ORGANIZADO POR FODESEP..					
Rubros						
Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621-121590 -VIATICOS			RECURSOS PROPIOS	2.500.000,00	29.905.111,00	94.889,00
					Total	94.889,00

JEFE PRESUPUESTO
JAIR ALEXANDER DE LA HOZA REYES